

La Justicia

Diario republicano autonomista

Año VII

REDACCION Y ADMINISTRACION
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.

Sábado 21 de Julio de 1906

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Tarragona 1.50 pesetas al mes.—Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto 10 céntimos.—Anuncios y remitidos á precios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 92

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes reales, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica BOBINA CENTRAL, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.

Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK y C.

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rombia San Juan, 41

Reus: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

LOS VIVICULTORES

La contribución de consumos ha sido siempre odiada. No hubo movimiento político en que el pueblo no se apresurara á quemar las casetas de los guardas. No pocas veces, en plena paz, atropelló al resguardo y aun vociferó contra los alcaldes. Era generalmente la plebe la que tales cosas hacía: encolezábase porque le decomisaban en las puertas una panilla de aceite ó una botella de vino.

Hoy son los capitalistas los que truecan contra la contribución de consumos. ¡Que de defectos no le encuentran! Que de males! así para los productores como para los consumidores! Quéjense, sobre todo, los que se enriquecieron con el vino. No ganamos dicen; lo hemos de malvender ó tirarlo.

¿Por qué no ha de venir en nuestra ayuda el Estado? añaden, ¿Ha de mirar impasible nuestra ruina? Quiten los derechos de consumos sobre el vino, ya que sobre otros artículos de primera necesidad no quepa suprimirlos. Entre las más abundantes producciones del país está la nuestra; arruinarla es arruinar la agricultura y matar una de las más generales industrias.

¿Creeréis que se contentan con que se les exima de la contribución de consumos? Quieren que se les abarate los transportes por los ferrocarriles, que se les abra mercados, que no se deje medrar los vinos ni los alcoholes industriales y se nos obligue al uso del alcohol vínico aun para quemarlo en los infiernillos hoy en boga.

Hubo un tiempo en que la filoxera invadió los viñedos de Francia, y estuvieron allí muy solicitados nuestros vinos. Se hacía con ellos ganancias pingües y se improvisaban fortunas. Qué poco se acordaban entonces del Estado los viticultores! No había miedo á que le dijeran: ganamos como nunca: toma una parte de nuestros beneficios.

No salen ahora tan gananciosos, tal

vez salgan perdidosos, y piden, y aun exigen, que el Estado los salve. En su loco egoísmo hasta se atreven á solicitar para sus vinos una ley de privilegio. Dejan haber ocultado ese egoísmo imperdonable: debían haber pedido la supresión absoluta de tan caro y oneroso impuesto.

Lo de notar es que se prestan ahora á hacerles coro y defenderlos muchos políticos en expectación de carreras ó de un acta de diputado á Cortes. Cuenten con nosotros, les dicen, nosotros les defenderemos. ¿No defendimos hace pocos años los cereales aumentando para los que se importase los derechos de aduanas?

En los numerosos mítins que hoy se celebran vemos con gusto que son pocos los ora lores que piden una excepción para el vino, muchos los que tapan en globo los consumos. Sobre los que callan todo es sobre la manera de sustituirlos. Se nos ha descollgado ahora Paraiso diciendo que los 100 millones de economías en que hoy insiste podrían muy bien compensar la pérdida de los 86 que los derechos de consumos producen. No hacen ya entonces falta aquellas reformas que propuso el año 1898 en Zaragoza como unico medio de levantar el reino de la honda sima en que le habian hundido las guerras con los norteamericanos.

Nosotros queremos, como los que más, que se suprima la contribución de consumos; pero la reemplazamos con el timbre para todos los artículos en venta.

F. PÍ Y MARGALL.

AVANT

Goig inmens, alegría intensa frueix el cor dels federals catalans al contemplá con nostre poble 's desvetlla y en sas ansias de regeneració trevallá per la República y per l'Autonomía.

Per fí la llevar sembrada arreu pel Mestre, l'apostol del federalisme, fructifica á Catalunya, prenent formas variadas que ab essencia son lo mateix, el Nacionalisme republicá y 'ls republicans autonomistas.

La utopia d'avans, avuy ja es factible. Lo que quatre doros demanavan avuy ho vol tot un poble, y ja es cosa de justicia.

Catalunya vol fer via cap al progrés recobrant las libertats que un día li foren pels tirans arrebatadas, montant dins de casa nostra l'odiat caciquisme com cadena feixuga que'ns lliga ab el centralisme.

La tasca ja es comensada, el caciquisme casi vensut fa ovirar molt aprop del avenir la nostra deslliuransa.

Que la fé en nos res ideals no'ns deixi fins á obtenir complerta victoria sobre nostres enemichs: la Monarquía y el Centralisme.

Que un cop montada la República y establerta la sincera Autonomía, 'ls pobles germans de tota la terra's desvetllin perque ab nostre ajuda pugan deslliurarse de tota tiranía.

Avant sempre, vers lo progrés hont hi brilla el sol de la Justicia, que donantnos libertat poguem establir la pau universal y rublerts nostres cors de amorosa germanor nos fassa dignes de ser lo que'n dihem «homes».

Aquest es el camí que las ensenyansas d'en Pi ens marcan; no hi mancarém els federals en cap lluyta de las que esdevingan contra la tiranía.

La libertat absoluta dels pobles y dels homes no pot ser implantada d'altre modo que lluytant y establint l'Autonomía.

Avuy á casa nostre; demá... á tot arreu; no parar may, es lley natural el moviment; la lluyta es moviment y es vida.

Avant sempre, avant.
De El Pacte de Sabadell.

Audiencia provincial

La noche del dia 1.º de Noviembre último, en una taberna del pueblo de Bisbal del Panadés, regañaron los vecinos del mismo Vicente Montagut y Pablo Jané, saliendo desafiados á la calle, donde este último, hizo ademán de pegar al primero. Este dió un empujón á Jané cayendo ambos al suelo, y estando los dos luchando, Montagut, con una piedra dió un golpe en la cabeza á su contrincante causándole una lesión que tardó más de diez dias en curar.

Por este motivo se sentó ayer en el banquillo el Vicente Montagut, para quien el fiscal señor del Arco pide la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor,

como autor de un delito de lesiones menos graves.

El defensor señor Albafull, pide la absolución para su patrocinado por entender que obró en legítima defensa.

Componían el tribunal los señores Otto Lardiez y Fernández y de procurador actuaba el señor Monguió.

Concluso para sentencia.

EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Cuchí y con asistencia de los concejales señores Nin, Redón, Cavallé, Monguió, Salinas, Cirera, Juval, Brell, Guasch y Prat, celebró ayer sesión nuestro Ayuntamiento.

Leída el acta de la anterior, el señor Cuchí pide, que se haga constar en la misma las manifestaciones que el hizo, respecto á lo que motivó el voto de censura, ó sea que el Ayuntamiento no hizo gasto alguno, ni estaba hecho el empalme de la cañería, que desde la plaza de Olózaga hasta la Comandancia de Marina se había instalado, con la general de aguas. Con esta aclaración es aprobada el acta.

Después de dar cuenta del registro de los Boletines Oficiales, se entra en el despacho ordinario, acordándose, á propuesta del señor Brell, contestar á la circular de la Asociación Enterpense de los Coros de Clavé pidiendo se nombre una Comisión de individuos del Ayuntamiento para que la acompañe á una expedición que han de realizar á Burgos León y Coruña, dando las gracias por la atención, pero que por el estado precario del erario municipal, no puede el Ayuntamiento acceder á la citada petición.

Son aprobados los siguientes dictámenes de la Comisión de Fomento: 1.º Autorizando á D. Javier Güell para ampliar una puerta. 2.º Id. á D. Buenaventura Ollé para revocar y pintar una fachada. 3.º Pasando á la Comisión de Hacienda los presupuestos de adoquinado y cloaca de la calle Mayor que ascienden 14.305 00 pesetas, que se incluirán en el presupuesto del año próximo.

Igualmente es aprobado el de la Comisión de festejos, en el cual se propone se celebren por Santa Tecla, los festejos de costumbre.

Son ratificados varios acuerdos de la Comisión de aguas.

Se acuerda conceder 30 dias de permiso al arquitecto municipal para poder dedicarse al levantamiento de planos y formación del presupuesto del nuevo

mercado, con la adición del señor Brell, de que se presente cada ocho días á dar cuenta de sus trabajos á las Comisiones de Fomento y Gobernación.

Terminado el despacho ordinario, pregunta el señor Cuchí si se aprueba un crédito extraordinario de 1000 pesetas, para suministro de medicinas para la Beneficencia, cuya cantidad, se saca del capítulo de Sanidad é Higiene, se aprueba así.

Y no hubo más.

Sección de noticias

Se han anunciado las elecciones de concejales de Montroig, causando deplorable efecto entre los liberales y republicanos que se hayan de celebrar con las listas electorales antiguas amañadas por los carlistas. Se teme que de no suspenderse la convocatoria y celebrarlas, como es lógico, con las listas electorales impresas ya, sobrevendrán disturbios y tal vez desgracias, pues están los ánimos enconadísimo. Es de esperar ya que liberal se llama el señor Samora, Gobernador interino, que dé satisfacción al pueblo liberal de Montroig y á la justicia, suspendiendo las elecciones que llevan en sí vicio de nulidad.

No debemos pasar en silencio la gratuita afirmación que hace *La Cruz*, referente á que el alcalde cuenta con la confianza de los tarraconenses, no obstante los dos votos de censura que el Ayuntamiento ha acordado.

Todos y cada uno de los concejales que de una manera reflexiva han emitido ese voto, representan en el Municipio muchos cientos mas de voluntades que el señor Cuchí. En la inteligencia, que al voto de censura coincidieron los correligionarios del alcalde, liberales, conservadores y republicanos.

En un asunto tan delicado como es el de perder la confianza de la inmensa mayoría de concejales, el alcalde y todos los hombres que en algo estiman su dignidad dimiten en el acto.

Se podrá tener ó no la confianza del Gobierno ó del gobernador de la provincia, pero es evidente la pérdida de esta confianza en la representación genuina del pueblo que, en este caso concreto, ejerce de supremo juez, y ese juez ha dictado y confirmado su sentencia.

Todo lo demás es hablar por hablar. Sépalo *La Cruz*.

Ayer á las tres de la tarde, fondeó en nuestro puerto procedente de Barcelona, el cañonero «Temerario», trayendo á su bordo al senador por esta provincia y ex-ministro de Marina D. Victor Concas.

Acompañado del Alcalde señor Cuchí, y demás autoridades, visitó el señor Concas, el Museo Arqueológico y monumentos históricos de nuestra capital.

Leemos en un colega local;

«Habiendo llegado á noticia del señor presidente de la Diputación que alguno de los comisionados de apremio que han salido estos días para notificar el embargo á los Ayuntamientos morosos en el pago del contingente provincial, exige más de lo que le corresponde por dietas y no cumple debidamente su cometido, el señor Vilá, está dispuesto á retirar los despachos de los que no cumplan fielmente su cometido.»

Comunican de Paris que la Liga de los Derechos del Hombre se dirigirá esta tarde en manifestación al cementerio de Montmartre, para colocar una corona en la tumba donde descansan los restos de Emilio Zola.

El señor alcalde ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
Don Antonio Albareda	251'83
» Francisco Casas	214'00
» Pablo Olivé	110'35
» Magin Lladó	87'00
» Juan Ruiz	30'00
» Francisco Martí	243'25
» Modesto Nadal	307'80
Por alquileres de escuelas municipales	353'14
	500'00

Con la sesión de ayer se dieron por terminadas las conferencias pedagógicas que venian celebrándose en el salón de actos públicos del Instituto general.

Anoche, en los salones de la culta é instructiva sociedad «Ateneo tarraconense de la Clase Obrera», celebróse una reunión para organizar una becerrada.

Una hora antes de dar comienzo la reunión, recibimos atento oficio invitándonos á la misma, no habiendo asistido por entender que no es un centro educativo como el Ateneo, el mas apropiado para organizar becerradas, así tengan éstas por objeto fines benéficos.

Agradecemos de todas maneras la atención tenida con nosotros, deseando franco éxito á los caritativos organizadores.

Durante los días 25, 26, 27 y 28 del actual celebrará su fiesta mayor, la vecina é importante villa de Vendrell.

Entre los festejos que se celebrarán además de los de carácter religioso, figurarán: repartición de bonos á los pobres, repartición de premios á los alumnos de las escuelas públicas, torres por los «xiquets de Valls», castillos de fuegos artificiales, funciones de Opera en el teatro del Casino-Circo, grandes conciertos y bailes públicos en el centro autonomista y sala del Tívoli etc., etc.

La compañía de ferrocarriles de M. Z. A. ha concedido billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde varias estaciones de la red catalana á Vendrell.

Dicen de San Petersburgo que la comisión investigadora de las causas de la rendición de Port-Arthur pide para el general Stœssel la pena de muerte, 10 años de presidio para el general Fort, destierro para Reuss y una amonestación severa para Alekief.

Dicen de Tortosa que ha aparecido en aguas del Ebro, en el término rural de Masdenverja, el cadáver del niño de seis años Ramón Magriñá Jumado, que se ahogó el día 17. El juzgado instruye diligencias.

Han sido presentados al Gobierno civil de esta provincia los estatutos de un Sindicato agrícola, dedicado al fomento de la exportación de vinos de Vendrell á los distintos mercados del Norte de Europa, y que por los resultados obtenidos al efecto, sus iniciadores prometen obtener un resultado por demás lisonjero.

Celebraremos que tan loables iniciativas se vean coronadas en la práctica por el mayor éxito.

Leemos en nuestro querido colega *La Democracia de León*:

«Nougués en León.—Según telegrama recibido ayer en la Juventud republicana, el diputado á Cortes por Tarragona, don Julián Nougués, llegará á esta capital del 1 al 5 del mes próximo y se detendrá en León por lo menos un día.

La Juventud hará un gran recibimien-

to al ilustre miembro de la minoría republicana.»

Por la Delegación de Hacienda han sido ordenados para día 23 los siguientes señalamientos de pago:

	Pesetas
Valentin Requena	1329'97

Conforme anunciamos oportunamente, ha sido colocado en la sala de testigos, de esta Audiencia, un cuadro, que contiene la tarifa de dietas é indemnizaciones con inclusión de gastos del viaje de los jurados, peritos y testigos.

En dicho cuadro pueden ver estos con gran claridad, la cantidad que tienen derecho á percibir, por partidos y pueblos.

La iniciativa, y el trabajo de dicho cuadro, es obra del inteligente y laborioso secretario accidental de la Audiencia don José Fernandez Argüelles.

Dentro de pocos días harán su entrada en Londres tres seres extraños que van á sumir en profundas perplejidades al mundo científico.

He aquí la parte conocida de su historia:

Un explorador británico, Mr. Heine-man, viajando hace poco por los bosques vírgenes de la América Central, vió que huían de él y se refugiaban en una gruta aullando llenos de pánico, tres animales que parecían hombres ú hombres que se asemejaban á los brutos.

Curioso y audaz, el viajero penetró en la gruta y logró capturarlos sin gran esfuerzo, y en breve los llevará á Inglaterra.

Son microcefalos, su cabeza, de forma puntiaguda, tiene 10 centímetros de diámetro. El mayor mide 1'20 metros y los pequeños 90 centímetros.

Parecen monos perfeccionados ú hombres primitivos. Se expresan por medio de alaridos y no muestran ferocidad ni malos instintos.

Además, son agradecidísimos, y á la más ligera caricia corresponden con exageradas demostraciones de contento... Decididamente no son hombres.

Se nos ruega la inserción de la siguiente carta:

«Señor presidente del Sindicato de la «Sociedad Agrícola Requenense».

Catllar 29 de Junio de 1906.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: Con oportunidad recibí su atenta carta-circular, y dada cuenta de la misma al Ayuntamiento que me honro en presidir, en nombre del mismo, debo manifestar á ese Sindicato:

1.º Que si las iniciativas de esa entidad, tuvieran por objeto muy especialmente y en primer término la libre circulación de los vinos, como ya la disfrutan los trigos, este Ayuntamiento se hallaría dispuesto á todos los sacrificios para conseguirlo, único medio que cree puede salvar la viticultura, de su inevitable ruina.

2.º Que hasta que esto suceda, hemos considerado y venimos considerando necesaria la ley del Sr. Osma y que lo que hace falta es su aplicación con extremo rigor y que los que únicamente vivimos del producto de la vid, deberíamos ser los primeros en velar por su fiscalización.

3.º Que en la actualidad, el mayor enemigo del vino es el alcohol, de tal suerte, que éste por sí solo produce la ruina de aquél, puesto que es la base de la fabricación del vino artificial y en su consecuencia el producto natural no puede venderse mientras se consuman diariamente miles de hectólitos de agua convertidos en vino, enriqueciéndose con

ello los falsificadores de éste, arruinando de paso á los viticultores.

4.º Que si bien debemos procurar tratados de comercio, menos debemos descuidar el fomento del consumo interior de nuestros caldos. Esta parte, con ser tan interesante, parece que nadie se preocupa de ella. Mientras continúen gravados los vinos, el consumo de éstos cada día será menos, porque las adulteraciones que por tal causa sufren, las cuales afectan en gran manera la salud pública, obligan á hacer uso de otras bebidas, como la cerveza. Buen ejemplo de ello nos da Barcelona, en donde se han empleado muchos millones en levantar grandes fábricas de este líquido y lo propio debe suceder en las demás grandes capitales, redundando todo ello en perjuicio de los vinos.

5.º Que con espantosa decepción, hemos visto que el grandioso movimiento que se ha iniciado, ha ido exclusivamente contra la ley de alcoholes, que ya hemos dicho, que en la actualidad la consideramos necesaria, y por el contrario, nadie dió señales de vida para promover una formidable reacción contra el impuesto de consumos, cuando los dignos individuos de la Comisión extraparlamentaria invitaron al efecto á todos los Ayuntamientos de España, así como á las Cámaras y Sindicatos Agrícolas y de Comercio.

Y para terminar debemos decir, que los viticultores en ningún tiempo deben esperar gran cosa del rendimiento de sus cosechas, si lo han de fiar al valor que alcanzarán sus productos, vendiéndolos á los fabricantes de alcoholes. Hacemos esta afirmación, fundándonos en que dichos fabricantes en todo tiempo se han enriquecido á costa de aquéllos. Es más; nunca, incluso cuando el alcohol se hallaba libre de todo gravamen, los viticultores han obtenido por sus productos, de los repetidos fabricantes, ni siquiera el valor necesario para compensar los gastos de cultivo y recolección.

En estos tiempos en que tan importantes son los gastos, así de cultivo, como los de medios preventivos que hay que emplear para salvar la uva, defendiéndola de las muchas enfermedades á que se halla sujeta, no hay que soñar en nada de lo que puede hacerse á favor de los alcoholes, sino única y exclusivamente á favor de los vinos, de los cuales depende la vida ó muerte de todo el país viticultor.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerse de usted afectísimo s. s. q. s. m. b.—Francisco Guinovart.

Boletín Oficial

Publica la ley reformando varios artículos de la de enjuiciamiento civil.

Edicto del agente ejecutivo del distrito de Tortosa.

Anuncio de la Alcaldía de Pasanan. Providencias judiciales.

Sección comercial

Movimiento del puerto

Entradas de ayer

De Bilbao v. Cabo Nao de 937 ts., con signado al señor Pérez.

De Bilbao v. Matias F. Bayo de 856 ts., consignado al señor López.

Despachadas

Para Marsella v. Cabo Nao, con cargo general.

Para Port-Vendres g. June Lucienne, con vino.

Para Barcelona v. Matias F. Bayo con tránsito.

De Barcelona cañonero Temerio, con su equipo.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS

Desamparados Saurí Minguez.

FALLECIDOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

Cambios de Barcelona del día 20

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días fecha.	27'00	dinero
Id. 60 días fecha.	00'00	»
Id. 3 días vista.	00'00	»
Id. á la vista.	00'00	»
Idem cheque.	27'90	papel
París, cheque.	10'90	Dinero
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
Id. fin de mes.	81'45	81'475
Id. fin próximo.	00'00	00'000
Id. Amortizable fin mes.	00'00	00'000
Id. id. fin próximo.	00'00	00'000
OBLIGACIONES CONTADO		
Fr. N. E. esp. Sgvia.	104'85	105'15
N. Esp. esp. A. V. T.	104'85	105'15
M. San Juan Abadesas		
gar N.	77'00	77'35
Tarragona B. y F. 21/4	57'85	58'00
Id. d. (Reus Roda) 3/4	55'25	55'75
Medins Zamora y á V.	53'50	54'00

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

SALIDAS		LLEGADAS		SALIDAS		LLEGADAS	
<i>Tarragona-Montblanch</i>		<i>Montblanch-Tarragona</i>					
7:36	9:38	8:30	10:32				
12:20	15:51	11:18	15:15				
15:40	18:58	16:21	18:09				
18:50	21:02	17:16	20:09				
<i>Tarragona-Valls</i>		<i>Valls-Tarragona</i>					
5:39	8:46	4:40	8:27				
6:25	8:46	9:34	12:27				
11:55	17:05	13:09	16:32				
18:27	12:50	17:59	20:29				
<i>Tarragona-Reus</i>		<i>Reus-Tarragona</i>					
7:36	8:11	8:12	8:45				
12:20	12:58	10:00	10:32				
15:40	16:19	14:35	15:15				
18:50	19:25	17:36	18:09				
		19:42	20:29				
<i>Tarragona-Tortosa</i>		<i>Tortosa-Tarragona</i>					
7:39	10:59	2:27	5:00				
11:14	13:16	6:56	10:34				
17:18	20:37	16:05	18:02				
23:14	1:50						
<i>Tarragona-Lerida</i>		<i>Lerida-Tarragona</i>					
7:36	11:38	5:30	10:32				
15:50	21:58	14:11	18:09				
18:40	23:19						
<i>Tarragona-Valencia</i>		<i>Valencia-Tarragona</i>					
7:39	22:43	10:49	18:00				
11:14	19:12	18:45	5:20				
23:14	9:00						
		<i>Tarragona-Vimbodi</i>					
		10:10	15:15				
<i>Tarragona-Barcelona</i>		<i>Barcelona-Tarragona</i>					
4:51	7:30	4:30	8:27				
5:39	8:44	8:05	10:42				
		9:10	12:27				
6:25	11:01	9:50	12:32				
7:35	11:01	11:31	16:32				
11:55	16:00	12:35	15:37				
14:51	18:10	18:37	22:45				
18:27	21:08	20:00	21:12				

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid, 20, 11.

LO QUE DICE LA PRENSA

«El País»

Dice que en breve se procederá en Francia á la clausura de las escuelas

congregacionistas, y que esta medida es el coronamiento de la gran obra democrática llevada á cabo en la vecina República.

Esta obra—añade—está bien arraigada en la conciencia de todos, y por ello el Vaticano se halla desesperanzado, pues sabe que nada ha de conseguir.

Termina diciendo que en España debiera imitarse este ejemplo, y librarse de la opresión del Vaticano, pero no es fácil que eso ocurra por ahora.

«El Liberal»

Se muestra conforme con la información que de su corresponsal en Madrid publica el *Daily Chronicle* acerca de la alianza anglo-española, por entender que sería altamente beneficiosa para nosotros.

Cree que ni Francia ni Alemania se opondrían á esta alianza, pero teme que con este gobierno se pueda hacer nada en tal sentido, debido á la poca confianza que inspira al país y sobre todo á que no ha de estar mucho tiempo en el poder.

«El Imparcial»

Censura este periódico á las autoridades de Barcelona porque no han castigado ya á los oradores del mitin de Badalona.

Añade que no se cumple la ley de jurisdicciones y que en virtud de las ataques que en el referido acto se dirigieron contra la patria y el ejército debieran ya funcionar las dos jurisdicciones para depurar lo ocurrido.

Insiste en que no deben quedar impunes tales delitos.

Madrid, 20, á las 15.

Detenido

Ha sido detenido un individuo que encerró á su madre en una habitación y la propinó una paliza brutal.

La substitución de los consumos

La comisión extraparlamentaria que entiende en el asunto de la substitución del impuesto de consumos ha visitado á su presidente, el señor Navarro Reverter.

Este ha declarado que está convencido de la necesidad de substituir dicho impuesto y que se propone llevar á las Cortes un proyecto de ley encaminado á este fin.

Los medios para lograrlo consistirán en la reorganización del sistema de tributación y en la administración simplificada.

Calcula el ministro que se necesitarán tres años para llegar á la substitución del impuesto.

Bolsa de Madrid

Interior contado, 81'20.
Amortizable, 100'20.
Acciones Banco, 430'00
Arrendataria Tabacos, 397'50.
Francos, 10'75
Libras, 27'86.

Bolsín de Madrid

Interior fin de mes, 81'22.
Interior próximo, 00'00.
Francos 10'70.
Libras, 27'85.
Amortizable, 100'20.

Bolsa de París

Exterior español, 95'70.
Acciones Norte, 243'00
Alicante, 387'00
Plata fina, 109'75
Interior español, 74'00.

Cierre Bolsín

Casino Mercantil á las 6 tarde:
Interior, fin mes, 81'25
Fin próximo, 00'00
Acciones Norte, 56'85
Alicante, 90'75
Orenses, 00'00
Colonial, 00'00

ÚLTIMA HORA

Madrid, 20 á las 17

Exención de timbre

Una comisión de las Juntas directivas de las sociedades obreras ha visitado al ministro de Hacienda solicitando que se exima del impuesto del Timbre á dichas sociedades.

El señor Navarro Reverter ha ofrecido estudiar el asunto.

¡GANGA VERDAD!

Se vende una fábrica de aserrar madera, compuesta de una caldera de vapor de 12 caballos, con hervidores; una máquina de 6 caballos sistema «Harville»; tres aparatos de sierra «Sin filo» y demás utensilios. Se cederá todo junto ó por separado.

También hay para vender una máquina y demás utensilios para la fabricación de gaseosas y sifones.

Dirigirse á D. Francisco Brell calle de Mendez Núñez 17, Tarragona.

EN VENTA

Por un precio módico se vende una finca de recreo, situada en las afueras de esta capital, viña y árboles frutales, con agua de la potable que abastece esta ciudad, casa de campo, balsa algibe y otras dependencias, de total cabida, un jornal y medio estadísticos. Para mas detalles, dirigirse en esta Redacción.

Minerales

Se compra mineral de minas y demás de plomo, plomo argentífero y sulfato minerales.

Ofertas y muestras á Muntada y Montgomery, Ronda S. Pedro, 26, Barcelona.

HARINA LACTEADA **NESTLÉ**

Contiene la mejor leche de vaca.

Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Precio único: Ptas 1.75 el bote.

Gran Barbería-Salón Moderno

DE **JOSÉ CIURANA**
CALLE DE LA NAO NUM. 3
SE SIRVE A DOMICILIO

UN NUEVO DESCUBRIMIENTO

Acaba de constituirse en Londres una importantísima Compañía, bajo la razón social «Blos» en honor al Prof. Samuel Makin Blos, el más eminente, al objeto de la explotación científica de los minerales naturales á los legítimos en dureza y esplendor, este producto maravilloso se llamará «Brillantes Blos» siendo la perfección ahora un suceso cierto, pues antes había solamente dos clases, Brillantes Legítimos y Similes, desde ahora en adelante existirán tres clases, Brillantes Legítimos, «Blos» y Similes. Más de siete años el Prof. Samuel Makin Blos ha trabajado al perfeccionamiento del suyo procedimiento, pero solamente desde la invención del **Radium** y del uso del **Carborundum** ha sido posible dar á las piedras la dureza de los brillantes legítimos, sin perder el esplendor de éstos. Muchos químicos, han trabajado por años para ver de producir científicamente brillantes legítimos y alguna vez con suceso, pero nunca á precio de mercado. Los brillantes producidos, algún año atrás, del químico profesor Bessemer eran aun más bonitos de las mejores piedras halladas en el Africa del Sud, pero el coste de la producción, también hecha en gran escala, era superior al precio de los brillantes verdaderos. No hay pues duda alguna que todo eso se puede obtener químicamente, puede ser producido científicamente, adoptando los ingredientes necesarios y adaptos. Al profesor Samuel Makin Blos, débese la honra de ser el primero descubridor de estos ingredientes, los Brillantes «Blos» se limpian y lavan como los legítimos, nunca pierden su esplendor, y cortan también el vidrio. El efecto producido de esta invención sobre los dueños de minas en Africa, está claramente demostrado en un artículo comparado en el London Standard de fecha 28 Octubre 1905.

Conferencia de sir William Thomson.

Joannesburg 27 Octubre

La conferencia sobre los brillantes que hizo sir William Thomson obtuvo un suceso muy grande. Los gastos de la conferencia fueron aproximadamente de Lbras Esterlinas de 650, comprendidos los experimentos, explicando el procedimiento del químico Prof. Samuel Makin Blos, este habló confundiendo los cercadores de Brillantes de Joannesburg. La conferencia aclaró como vino construido el **Carborundum** y la **Grafito** en manera de dar á los «Brillantes Blos» el color del cristal y que fueron después enchupados en **Radium Bromide** y sumergidos por varias horas en esta solución. Examinados después se acertó que el **Radium** hizo adquirir un color turquí magnífico que solo poseen los brillantes legítimos. Los Brillantes «Blos» resultaron extraordinarios también para otra propiedad, siendo extremadamente transparentes á los rayos Roentgen, mientras que cualquiera otra clase de imitación de brillantes queda oscura á los rayos.... Renter.

Los «Brillantes Blos» serán introducidos en todas las ciudades del mundo, y mientras que no podrán totalmente eclipsar los legítimos, harán rebajar su valor, pues quien pagará el precio de un brillante legítimo, cuando con poco gasto puede llevar una imitación tan perfecta.

Todo pedido despachado á vuelta de correo.

Dirigirse al único Concesionario.—M. CAMPI.

C. Casella N. 548.—Milán (Italia).

GRAN SALON de peinar señoras

Ultimos modelos. Elegancia y economía, hallándose en éste toda clase de postizos, perfumerías del país y extranjeras, tintes para el cabello en todos colores, etc., etc.

Especialidad en peinados para bodas y soirées.

Se enseña á peinar en pocas lecciones y á precios económicos.

Especialidad para quitar el vello.

Dirigirse á Rita Torrent, calle del Hospital, 136, salón para señoras, Barcelona.

Nota:—Las señoras de fuera la capital pueden dirigirse por correo para mas detalles.

On parle français.

Imp de F. Pares, Linares, A.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía, especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA.

FABRICA de BRAGUEROS

Y DE

Aparatos Ortopédicos Herniados (trencats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos. Ouesta colocar un braguero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la d... ción. No dejarse llevar por esos -rlicadores de bragueros que desconoci ndo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias. El Braguero Articulado-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean. Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia

Casa Montserrat-Unión, 34, TARRAGONA

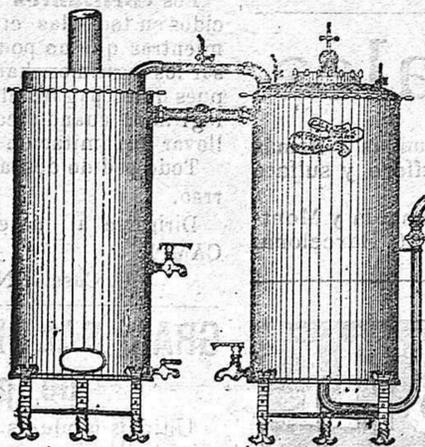
TALLER DE CALDERERÍA

DE

FRANCISCO FARO

CON PATENTE DE INVENCION NÚM. 30.741

CALLE APODACA, 20



Aparato de chorro continuo y serpentín vertical para depurar, conservar y envejecer los vinos.—Construido exactamente según las indicaciones de M. Pasteur, todo de cobre estañado y grifos y pasos de bronce. Caldea el vino á suficiente temperatura para destruir en el todo germen dañino; hace desaparecer completamente el agrio aun despues de bastante pronunciado, sin descolorarlo ni comunicarle jamás ningun sabor extraño, lo enfría antes de salir del aparato y funciona perfectamente lo mismo con vapor que con fuego directo ó gas.—Por su sólida y esmerada construcción, resiste lo que ningun otro de sus similares y en igualdad de capacidad y tiempo, pasa doble cantidad de caldo que aquellos, siempre con resultados muy superiores.—Constituye el principal auxiliar de la industria vinícola y su uso hace desaparecer casi por completo la gravosa costumbre del refuerzo alcohólico.—No requiere para ser montado obra alguna de albañilería ni carpintería y es fácilmente adaptable á cua'quier punto que quiera instalarse. Antes de ser expedidos se prueban escrupulosamente y se acompañan instrucciones detalladas para su perfecto funcionamiento é instalación.—Construimos tres modelos; el núm. 1, que p. sa 20.000 litros en doce horas. El núm. 2, que pasa 10.000 y el núm. 3, 5.000.—PRESUPUESTOS INSTRUCCIONES Y PRECIOS A QUIEN LOS SOLICITE

TARJETAS DE VISITA

En la imprenta de este diario se hacen desde una peseta el ciento.

Unión, 54.-Tarragona